

Información de Trámite

Nombre Trámite	CANON DE ARRENDAMIENTO
Institución	GAD MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI
Descripción	Es un certificado que contiene el valor o el límite máximo que debe cancelar el arrendatario al arrendador, para las pensiones de arrendamiento en el cantón Cotacachi.
¿A quién está dirigido?	El ciudadano o persona natural o jurídica, pública o privada, ecuatoriana o extranjera que tenga una propiedad debidamente registrada dentro de la jurisdicción del cantón Cotacachi. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Certificado de canon de arrendamiento
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Presentación de la cédula y papeleta de votación de el/los propietarios. 2. Copias simples de las escrituras debidamente registradas. 3. Certificado de no adeudar al municipio de el/los propietarios y arrendatario (actualizado). 4. Contrato de arrendamiento debidamente notariado. 5. Copia de la carta de impuesto predial del año en curso. 6. Pago de tasa administrativa. Requisitos Específicos: • En caso de apoderados, deberán presentar el poder debidamente notariado. • Para extranjeros: Copia a color del pasaporte

¿Cómo hago el trámite?

- 1.- Descargar el formulario para canon de arrendamiento de esta misma página, llenarlo y firmarlo.
2. Dirigirse a la ventanilla de la Subdirección de Avalúos y Catastros en edificio principal planta baja.
- 3.-Presentar todos los requisitos.
- 4.- Recibir el certificado de canon de arrendamiento

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El costo es del 2.5 % del salario básico unificado de la tasa administrativa de canon de arrendamiento

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar:

Oficinas de la Subdirección de Avalúos y Catastros
Calle González Suárez y García Moreno - Cotacachi
Edificio principal, planta baja

Horario de atención

Lunes a viernes
8H00 a 13h00 y de 14H00 a 16H30

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing Katherine Olmedo
Correo Electrónico: katherine.olmedo@cotacachi.gob.ec
Teléfono: 062 917117 ext. 260

Transparencia